

Acta de la Sesión N° 66 de julio
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 09/07/2019	Hora inicio: 15:00 hrs	Hora término: 17:30 hrs.
Tipo de actividad: Sesión mensual de julio del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) SUBTRANS.	Lugar: Sala reuniones P. 5° MTT.	Dirección: Amunátegui 139
N° Total Asistentes: 11	Mujeres: 08	Hombres: 03

Participantes:

<ul style="list-style-type: none">• Amarilis Horta: Bicicultura• Jaime Valenzuela: SOCHITRAN• Claudia Rodríguez: ONG NO CHAT• Enrique Olivares: Red OSEV• Caroline Moren: Asociación Vive la Bici• Karina Muñoz: Fundación Conciencia Vial	<ul style="list-style-type: none">• Carolina Oyarzun: Movimiento Furiosos Ciclistas• Axel Rimbaud: invitado, MEL• Marcia Muñoz: Participación Ciudadana MTT• Catalina Guevara: Coordinación de Usuarios MTT• Paulina Espinoza: División de Normas MTT
---	---

TABLA DE LA SESIÓN N° 66

- I. Revisión y aprobación acta sesión anterior
- II. Ajustes y aprobación de la Tabla de la sesión en curso
- III. Presentación de Paulina Espinoza sobre Ley N° 21.083, que adopta medidas de seguridad y control en medios de pago del transporte público de pasajeros. (Control anti-evasión)
- IV. Revisión de avances Plan de Trabajo; cuenta de responsables de áreas y tareas
- V. Cuenta Pública 2018 MTT- SUBTRANS y opinión del COSOC, seguimiento (Catalina Guevara).
- VI. Nuevos temas por tratar.
 1. Pronunciamiento COSOC por prohibición de uso de buses de 2 pisos en recorridos interurbanos
 2. Compromisos pendientes del Programa de Gobierno de la actual administración: “Fortalecimiento del uso de la bicicleta; construcción de 800 km de ciclovías y habilitación de estacionamientos de bicicletas en estaciones de METRO, METROTREN, Taxis y Teleféricos”
- VII. Registro de nuevos acuerdos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- I. **Revisión y aprobación acta sesión anterior: Se aprueba el acta.**
- II. **Revisión y aprobación de la Tabla propuesta: Se aprueba la tabla.**
- III. **Presentación de Paulina Espinoza sobre Ley N° 21.083, que adopta medidas de seguridad y control en medios de pago del transporte público de pasajeros. (Control anti-evasión)**

Tras la presentación en diapositivas de Paulina Espinoza, los consejeros expresan su preocupación y algunos su rechazo a un sistema que persigue la evasión, sin ofrecer alternativas a personas desempleadas, jubiladas y o enfermas que no tienen cómo pagar el costo del transporte. Consideran importante saber cuánto cuesta perseguir la evasión, versus cuánto se puede recuperar por concepto de disminución efectiva de la evasión. Amarilis Horta manifiesta su desacuerdo y rechazo al D.S. N° 68, de 2018 que creó el Registro de Pasajeros Infractores, por considerar que se penaliza a los más pobres, excluyéndolos aún más al hacerlos quedar en una lista negra que les impide acceder a beneficios sociales básicos, creados justamente para asistir a personas en situación económica de extrema necesidad. Sostiene que si en el país no existe un Registro de Evasores de Impuestos, o de políticos y uniformados condenados por corrupción, no debería existir un registro de evasores del pago de transporte público. Lamenta que no se haya confirmado antes la participación de Paulina Espinoza, porque la idea era invitar a la misma sesión a personas que tienen propuestas alternativas, para control positivo y no negativo de la evasión.

Se acuerda que Marcia Muñoz hará llegar a los correos electrónicos de las y los consejeros la presentación de Paulina Espinoza, sobre Ley N° 21.083 y que Amarilis Horta coordinará la invitación de un académico que tiene una propuesta diametralmente distinta para evitar la evasión, a presentar ante el COSOC.

IV. Revisión de avances Plan de Trabajo; cuenta de responsables de áreas y tareas

1. CONVIVENCIA VIAL:

1.1. Avances proceso construcción Sistema Nacional de Convivencia Vial

Catalina Guevara informa que siguen su curso los procesos administrativos necesarios y que muy pronto se podrá dar continuidad al proceso participativo recomendado por el COSOC y comprometido por el MTT, para la construcción del Sistema Nacional de Convivencia Vial y que próximamente esperan poder dar fecha de inicio y programación de actividades.

1.2. Avances de la redacción de los reglamentos previstos en la Ley de Convivencia Vial

Catalina Guevara y Amarilis Horta informan de los 4 procesos en curso:

1. **Manual de Señalización:** Catalina Guevara informa que el documento está listo y que ahora entra en etapa de revisión formal final, para recoger posibles observaciones de Gabinete Ministerial del MTT, de la Presidencia de la República y finalmente de Contraloría. Durante la semana del 15 de julio se tendrán novedades. Amarilis Horta da cuenta de la inquietud manifestada por los especialistas que integran la Mesa Técnico Ciudadana que trabajó junto al MTT en este Reglamento por conocer el texto antes de su envío a revisión de instancias superiores, ya que a la fecha el equipo del MTT no ha presentado la versión más última del documento trabajado por la Mesa. Informa que esta preocupación es también compartida por los miembros de las otras mesas de trabajo, dado que todos los documentos normativos que complementen la Ley de Convivencia Vial, deben estar en estricta concordancia.

- 2. Reglamento Certificación de Ciclovías:** Continúa el trabajo intensivo de la Mesa de especialistas ciudadanos, con profesionales del MTT, MINVU, MOP, SECTRA y CONASET, queda por lo menos una sesión pendiente, además de la última, donde se presentarán los resultados. La consulta pública ya cumplió su plazo y está cerrada, se recibieron alrededor de 300 observaciones.
- 3. Reglamento Equipamiento de Seguridad para Ciclos:** En los próximos días se dará a conocer la propuesta ministerial de este reglamento, una primera versión inicial, sobre la que se trabajará en las jornadas o diálogos ciudadanos presenciales, al tiempo que se publicará en el sitio web de la Subtrans para consulta pública en línea, y que servirá de base al trabajo de la mesa técnico ciudadana. A fines de julio, principios de agosto, está planificado convocar a la primera sesión de trabajo de esta mesa mixta. Se espera que los especialistas nominados por la parte ciudadana realicen un trabajo previo y puedan llegar con opiniones y propuestas consensuadas de cómo mejorar o completar el documento base. En esta Mesa participarán también personas de la Cámara de Comercio, para evitar pasar a llevar tratados y acuerdos internacionales suscritos por Chile, al normar los elementos de seguridad para usuarios de ciclos.
- 4. Resolución Zonas de Tránsito Calmado:** El cuarto documento a elaborar no será ni un manual, ni un reglamento, sino asumirá la forma de resolución. Será el último producto de este proceso participativo, llevado adelante por el MTT con el apoyo y participación de su Consejo de la Sociedad Civil, para completar la reforma a la Ley de Tránsito, conocida como Ley de Convivencia de Modos o Ley de Convivencia Vial.

El resultado final de todos estos procesos será un compendio de los manuales y reglamentos trabajados de manera abierta y participativa.

1.3. Organización de reunión presencial de la RNCV en CCESPAÑA, 17 de julio de 2019

Consecuentemente con el acuerdo tomado vía Grupo Whatsapp del COSOC por unanimidad de sus miembros, los consejeros acuerdan asumir la organización de la reunión autoconvocada de la Red Nacional de Convivencia Vial, que se realizará el miércoles 17 de julio a las 19:00, en el Centro Cultural España.

El objetivo de la jornada será establecer los objetivos estratégicos y la agenda político ciudadana de la RNCV para el nuevo período, considerando que con la promulgación de la Ley de Convivencia Vial y la elaboración participativa de sus Reglamentos, concluiría una muy positiva primera etapa, que permitió a esta red diversa y plural de sobre 100 entidades de todo el país, arribar a acuerdos y actuar coordinadas para impulsar objetivos comunes.

Claudia Rodríguez y Karina Muñoz se harán cargo de redactar un correo convocando a personas e instituciones miembros de la RNCV a participar activamente de este proceso de definiciones, por dos vías (i) participando en la reunión del 17 de julio de manera presencial o remota vía Facebook Live (ii) enviando por correo sus propuestas de Objetivos Generales, Objetivos o Metas específicas y fechas o hitos a celebrar o conmemorar colectivamente como Red. Las propuestas deberán enviarse al correo electrónico hasta el mediodía del lunes 15 de julio.

El correo será enviado a través del Grupo Google “Convivencia Vial” por Karina Muñoz y Amarilis Horta lo publicará en el Grupo Whatsapp de la Red. Las mismas consejeras se harán cargo de organizar las propuestas recibidas y estructurar con ellas una presentación para la reunión.

Amarilis Horta y el equipo de Bicicultura se encargarán de temas logísticos de sala, estacionamiento de bicicletas, café, conexión Streaming vía FB Live, promover la participación, responder consultas y dar las palabras de bienvenida y contexto.

1.4. Gestiones ante el MTT y SEREMITT de la Región del Bío-Bío, por velocidad máxima en Av. Las Industrias en ciudad de Los Ángeles

Tema no abordado por inasistencia del consejero responsable, Manuel Dabanch.

2. REGLAMENTO:

Jaime Valenzuela informa sobre el envío del reglamento modificado a las y los consejeros mediante correo electrónico; se adjuntó modificaciones 1 y 2 al documento; la primera relativa al uso de WhatsApp para tomar decisiones entre sesiones, y la segunda, que elimina una obligación asignada al presidente (creación de la tabla de las sesiones siguientes) y la transfiere al secretario; esto según acuerdo tomado en la Sesión N° 65. Se somete a votación el nuevo “Reglamento Interno”, aprobado unánimemente por los asistentes. Se solicita su publicación en la página web de SUBTRANS.

3. VISIBILIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL COSOC:

Tema no abordado por inasistencia del consejero Alberto Escobar.

4. PROYECTOS DE LEY CATI Y DISPOSITIVOS MÓVILES: Cuenta de Axel Rimbaud y Claudia Rodríguez.

a. Cuenta de reunión de representante de MEL con Ministra Hutt.

Axel Rimbaud informa brevemente sobre la reunión sostenida con Ministra Hutt. Principalmente se abordó el tema de la distribución de fondos del CATI, -para lo cual MEL presentó una propuesta de distribución-, la creación de un delito de alto exceso de velocidad y la inclusión de temas de seguridad vial en Nuevo Código Penal.

Axel Rimbaud considera necesario estudiar a fondo y seriamente posibles problemas de constitucionalidad que aparecen reiteradamente en la discusión parlamentaria del PL CATI, agrega que también la Corte Suprema hizo un informe negativo del proyecto, por lo que sugiere que el COSOC plantee esta necesidad a la Ministra. Solicita también el apoyo del COSOC para enviar una solicitud de audiencia con quien corresponda en la Corte Suprema y en el Tribunal Constitucional, para aclarar estos puntos y entender mejor el conflicto, lo que tendría el beneficio adicional de hacer saber a dichas entidades del respaldo ciudadano al PL CATI, a través del COSOC y de la Red Nacional de Convivencia Vial.

CONASET está trabajando en un documento para sugerir cambios al nuevo Código Penal del Ministerio de Justicia, y también sería recomendable pedirles información y participación en ese proceso, no sólo como entidades de seguridad o representantes de familiares de víctimas, sino de un espectro mucho más amplio, como COSOC-RNCV.

b. Campaña comunicacional ciudadana en RRSS por CATI

Se acuerda abordar el tema en la reunión de Red Nacional de Convivencia Vial, del día 17 de julio.

c. Avances PL Dispositivos Móviles y Campaña No Chat

Claudia Rodríguez informa sobre el proceso de tramitación legislativa del proyecto. Este se encuentra en la Comisión de Transportes del Senado. Informa que la Ministra manifestó su apoyo al PL No Chat.

Se acuerda enviar una carta de apoyo del COSOC al PL, dirigida a la Comisión de Transportes. Claudia Rodríguez, con la directiva, se hará cargo de la redacción y envío del documento.

Se acuerda solicitar el apoyo de la RNCV el día 17 de julio, en la reunión del CCEspaña.

Claudia Rodríguez, respecto de la nueva Ley ya aprobada por el Parlamento, que permite la utilización de vidrios polarizados en los vehículos motorizados, propone pedir como COSOC y RNCV re evaluar la ley, y para ello pedir a CONASET información sobre avances y consecuencias actuales y esperadas de su implementación.

d. Pronunciamiento COSOC sobre distribución de fondos recaudados vía multas CATI.

Si bien Axel Rimbaud envió correos a los consejeros con documentación y sugerencias al respecto, estos no tuvieron posibilidades de analizar el tema en mérito, por lo que se decide no abordar el punto en esta sesión.

5. Transantiago (RED)

- a. **Consejo Consultivo de la DTPM.** Jaime Valenzuela, representante del COSOC ante este organismo, informa que ha enviado a los consejeros los documentos relativos a la sesión N° 25 del Consejo: acta de la reunión y presentación rectora de la sesión “2019.05.28 Acta sesión N° 25 CCEPDTPM” y “Sesión 20190528 Consejo Consultivo - Plan de Transporte”.

Jaime Valenzuela informa que la carta “2019-03 Consejo Consultivo de la DTPM Intermodalidad Transporte Público-Biciclos” fue ingresada en Oficina de Partes de la DTPM el lunes 01 de julio y que quedamos a la espera de respuesta o reacción.

- b. **Línea 7 Metro.** Apertura de etapa de PAC en SEIA (Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental)

Jaime Valenzuela informa que el proyecto, por su naturaleza, requiere un Estudio de Impacto Ambiental, de un EIA, y como tal, por ley debe incluir PAC, participación ciudadana. Tal estudio contemplará por ende una componente de participación ciudadana, que aún no se inicia, pero está por abrirse, por lo que se requiere estar atento al proceso para participar como COSOC.

- c. **Presentación intermodalidad ante Consejo Consultivo DTPM**

Envío de la presentación realizada por profesora Lake Sagaris en representación del COSOC SUBTRANS, cuenta de gestión de Ximena Vásquez. No se aborda el tema en sesión, por ausencia de consejera.

- d. **Costos del cambio de nombre de Transantiago a RED**

Cuenta de Manuel Dabanch: solicitud oficial del COSOC dirigida al MTT para entrega de información de los costos del cambio de nombre de Transantiago a RED. No se aborda el tema en sesión por inasistencia del consejero.

- e. **Taxis en pistas sólo bus**

Cuenta de Manuel Dabanch: elaboración de declaración pública del COSOC con pronunciamiento favorable a sacar a taxis de las pistas sólo bus. No se aborda el tema en sesión por inasistencia del consejero.

6. Bici-mosquitos: cuenta de Marcos Castro, en representación de AMPROCH

No se aborda el tema por inasistencia del consejero.

7. La Bici como equipaje en buses interurbanos

En la sesión no se analiza el documento preparado por Furiosos Ciclistas y enviado a los correos electrónicos de los consejeros, porque algunos de ellos no lo habían podido leer. Se acuerda abordar el tema en la próxima sesión, con los 2 documentos enviados revisados por todos los consejeros.

V. Cuenta Pública 2018 MTT- SUBTRANS y opinión del COSOC, seguimiento (Catalina Guevara).

Este tema no fue abordado.

VI. Nuevos temas para tratar:

Pendientes por falta de tiempo

VII. Registro de nuevos acuerdos.

- ✓ **Claudia Rodríguez** redactar y enviar la convocatoria a enviar propuestas y participar de la reunión de la RNCV (17 de julio, CCEspaña)
- ✓ **Karina Muñoz** realizar un consolidado de las propuestas que envíen los participantes de la RNCV.
- ✓ **Amarilis Horta** fortalecer convocatoria a la reunión de la RNCV y logística del encuentro.
- ✓ **TODOS** apoyar la realización del encuentro de la RNCV, enviar propuestas y difundir convocatoria
- ✓ **Axel Rimbaud** revisar aspectos de constitucionalidad objetados al PL CATI, averiguar a quién dirigirse para solicitar audiencia con TC Tribunal Constitucional y CS Corte Suprema. Contactar a CONASET por reforma al Código Penal.
- ✓ **Amarilis Horta** coordinar y agendar exposición de académicos sobre tratamiento positivo a evasión
- ✓ **Catalina Guevara** gestionar respuesta sobre fecha en que se retoma y se da la comprometida continuidad al proceso participativo de construcción Sistema Nacional de Convivencia Vial y de cuándo se publicará la Cuenta Pública del MTT y la opinión del COSOC sobre ella.
- ✓ **Marcia Rodríguez** gestionar publicación del Reglamento Interno del COSOC en sitio Web Subtrans, coordinar expositores en temas acordados y pendientes
- ✓ **Claudia Rodríguez** junto a la directiva, redactar y enviar carta de apoyo del COSOC al PL No Chat, dirigida a Comisión de Transportes Senado.
- ✓ **Claudia Rodríguez** pedir a CONASET información sobre avances y consecuencias actuales y esperadas de la implementación del PL de vidrios polarizados.
- ✓ **TODOS** revisar documentación enviada por Axel Rimbaud sobre propuestas de distribución dineros recaudados por multas CATI para discusión en sesión próxima.
- ✓ **TODOS** Revisar informe sobre transporte de bicicletas en buses interurbanos para discusión en sesión próxima.
- ✓ **Manuel Dabanch** enviar solicitud de transparencia por costos cambio de nombre sistema de transporte público metropolitano y de carta a Ministra por pistas solo bus
- ✓ **Ximena Vásquez** envío de presentación Intermodalidad
- ✓ **Marcos Castro** informe bicimotos motor mosquito